



Documento de Pliegos

Número de Expediente **171/2020/00600**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-12-2020 a las 10:15 horas.



Acuerdo Marco de Suministro de frutas y verduras frescas para el Centro de Acogida San Isidro (CASI)

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 274.085 EUR.
- **Importe** 274.085 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 274.085 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - Del 01/05/2021 durante 48 Mes(es)
 - **Observaciones:** Si la fecha de formalización del contrato fuese posterior a la fecha prevista se realizarán las actuaciones oportunas, con el fin de adecuar las anualidades del precio del contrato, de tal manera que se garantice su financiación durante la ejecución, en los términos en que realmente se produzca.
- **Clasificación CPV**
 - 03220000 - Hortalizas, frutas y frutos de cáscara.
 - 03210000 - Cereales y patatas.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Adquisición
- **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Las entregas de los pedidos de los productos solicitados se realizarán en el Almacén de cocina del Centro de Acogida San Isidro, sito en la ciudad de Madrid, en el Paseo del Rey, 34.

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** Establecimiento del Acuerdo Marco
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QUHIWad9QgHnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social**
- **Tipo de Administración** Administración Local
- **Actividad Principal** 7 - Servicios Sociales y Promoción Social
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.madrid.es>
- **Perfil del Contratante**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=C8NEdr2FbVkuF4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

- Paseo de la Chopera, 41 - Pl. 1
- (28045) Madrid España
- ES300

Contacto

- **Teléfono** +34 915883241
- **Correo Electrónico** contratacionssociales@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/01/2021 a las 15:00

Dirección Postal

→ Paseo de la Chopera, 41 - Pl. 1
→ (28045) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

Dirección Postal

→ Paseo de la Chopera, 41 - Pl. 1
→ (28045) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/01/2021 a las 15:00

Otros eventos

Sobre A

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 08/01/2021 a las 10:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

Dirección Postal

→ Paseo de la Chopera, 41 - Pl. 1
→ (28045) Madrid España

Lugar

→ Celebración "a distancia"/Entorno digital

Dirección Postal

→ Paseo de la Chopera nº 41
→ (28045) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 30/11/2020

Objeto del Contrato: Acuerdo Marco de Suministro de frutas y verduras frescas para el Centro de Acogida San Isidro (CASI)

→ Valor estimado del contrato 274.085 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 274.085 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 274.085 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03220000 - Hortalizas, frutas y frutos de cáscara.

→ 03210000 - Cereales y patatas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/05/2021 durante 48 Mes(es)

→ Observaciones: Si la fecha de formalización del contrato fuese posterior a la fecha prevista se realizarán las actuaciones oportunas, con el fin de adecuar las anualidades del precio del contrato, de tal manera que se garantice su financiación durante la ejecución, en los términos en que realmente se produzca.

→ Lugar de ejecución

→ Las entregas de los pedidos de los productos solicitados se realizarán en el Almacén de cocina del Centro de Acogida San Isidro, sito en la ciudad de Madrid, en el Paseo del Rey, 34.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Compromiso de la retirada de envases y embalajes vacíos, los cuales depositará en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incursas en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren debidamente clasificadas. En relación a las Uniones Temporales de Empresarios, la alteración de su composición así como los supuestos de modificación durante la licitación se estará a lo dispuesto en el artículo 69, apartados 8 y siguientes de la LCSP.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aquellos licitadores que tengan un número de 50 o más trabajadores en su plantilla estarán obligados a contar con un 2% de trabajadores con discapacidad, o a adoptar las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad. Asimismo, los licitadores harán constar que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente en materia laboral y social así como que, en aquellos casos en los que corresponda, cumple con lo establecido en los apartados 2 y 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativos a la

elaboración y aplicación de un Plan de Igualdad. De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano de contratación podrá hacer uso de sus facultades de comprobación que tenga atribuidas en relación con el cumplimiento de las citadas obligaciones.

- No prohibición para contratar - No encontrarse incurso en prohibición de contratar de acuerdo con el art.71 de la LCSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento de los requisitos establecidos en el art.14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento de los requisitos establecidos en el art.13 del RGLCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Haber realizado suministros de igual o similar naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos ejercicios (2018, 2019 y 2020), debiendo haber ejecutado por lo menos en uno de los tres ejercicios citados, trabajos de igual o similar naturaleza por un importe igual o superior 68.500 €, IVA incluido. A los efectos de determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al del objeto del contrato se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de los códigos CPV. **Umbral:** 68500 **Periodo:** 2018, 2019 y 2020 **Expresión:** euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El volumen anual de negocios del licitador referido al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles (2017, 2018 y 2019) deberá ser igual o superior a 68.500 euros, IVA incluido. **Umbral:** 68500 **Periodo:** 2017, 2018 y 2019 **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Sobre A

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B económico
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso de ofertar de utilizar vehículos de transporte para el reparto de la mercancía que ostenten los distintivos ambientales emitidos por la Dirección General de Tráfico
 - **Subtipo Criterio** : Medioambiental
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : Vehículo con distintivo ECO: 20 puntos; Vehículo con distintivo C: 10 puntos; Vehículo con distintivo B: 5 puntos.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Compromiso de ofertar productos de proximidad (productos de temporada y cultivados en la Comunidad de Madrid)
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : Si oferta 20 o más productos de proximidad: 20 puntos; Si oferta entre 16 y 20 productos de proximidad: 15 puntos; Si oferta entre 11 y 15 productos de proximidad: 10 puntos; Si oferta entre 6 y 10 productos de proximidad: 5 puntos; Si oferta 5 o menos productos de proximidad: 0 puntos.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 60
 - **Expresión de evaluación** : Se valorará con el máximo de 60 puntos la oferta más baja que se reciba. El resto de ofertas se valorarán de conformidad con la siguiente fórmula: $Y = 60 (1 - \text{Porcentaje de baja OME}) / (1 - \text{Porcentaje de baja OVE})$. Y= Puntuación; OME= Oferta más económica; OVE= Oferta que se evalúa

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 60

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Juzgado de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid**

Dirección Postal

- Gran Vía 19
- (28013) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

- Número Previsto de Operadores Más de 1
- Duración 48 Mes(es)
- Valor estimado del contrato 274.085 EUR.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No